



G CONSELLERIA
O MEDI AMBIENT
I I TERRITORI
B DIRECCIÓ GENERAL
/ RECURSOS HÍDRICS

Aprobación inicial Consell de Govern

Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears

Revisión de tercer ciclo (2022-2027)

ANEXO 11 MARCO LEGAL

Memoria

Índice

1. Legislación autonómica.....	3
2. Legislación estatal.....	7
3. Legislación europea.....	13

1. Legislación autonómica.

- Ley 1/1984**, de 14 de marzo, de Ordenación y Protección de Áreas Naturales de interés especial.
- Ley 9/1990**, de 20 de junio, de atribución de competencias a los Consejos Insulares en materia de Urbanismo y Habitabilidad, y posteriores modificaciones.
- Ley 1/1991**, de 30 de enero, de Espacios Naturales y de régimen urbanístico de las áreas naturales de especial protección de las Islas Baleares, y posteriores modificaciones.
- Decreto 25/1992**, de 12 de marzo, sobre indemnizaciones a ayuntamientos y entidades públicas por los costes de conservación, mantenimiento y explotación del servicio de depuración de aguas residuales.
- Decreto 132/1995**, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para el Desarrollo de la Ley 9/1991, de 27 de noviembre, reguladora del canon de saneamiento de aguas, y posteriores modificaciones.
- Orden de 14 de diciembre de 1995**, por la que se desarrolla el Decreto 132/1995, por el que se aprobó el Reglamento del canon de saneamiento de aguas, y posteriores modificaciones.
- Decreto 190/1996**, de 18 de octubre, de modificación del Decreto 132/1995, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo de la Ley 9/1991, reguladora del canon de saneamiento de aguas.
- Decreto 91/1997**, de 4 de julio, de protección de los recursos marinos de la Comunidad Autónoma de Islas Baleares, y posteriores modificaciones.
- Ley 6/1997**, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, y posteriores modificaciones.
- Ley 6/1999**, de 3 de abril, de las Directrices de Ordenación Territorial de las Illes Balears y de Medidas Tributarias, y posteriores modificaciones.
- Decreto 63/1999**, de 28 mayo, por el que se establece la reserva marina de es Freus d'Eivissa y Formentera.
- Orden de 23 de diciembre de 1999**, por la que se modifica la Orden de 14 de diciembre de 1995, que desarrolla el Reglamento del canon de saneamiento de aguas.
- Ley 14/2000**, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial, y posteriores modificaciones.
- Ley 2/2001**, de 7 de marzo, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de ordenación del territorio, y posteriores modificaciones.
- Ley 17/2001**, de 19 de diciembre, de Protección Ambiental de Ses Salines de Ibiza y Formentera, y posteriores modificaciones.
- Resolución de 28 de Mayo de 2002**, por la que se dispone el contenido normativo del Plan Hidrológico de las Illes Balears, aprobado por el Real Decreto 378/2001.

- Decreto 129/2002**, de 18 de octubre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Hidráulica de las Islas Baleares, y posteriores modificaciones.
- Decreto 49/2003**, de 9 de mayo, por el que se declaran las zonas sensibles de las Islas Baleares, y posteriores modificaciones.
- Acuerdo de 24 de mayo de 2003**, sobre la aprobación definitiva del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Ses Salines de Ibiza y Formentera.
- Ley 8/2003**, de 25 de noviembre, de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación Territorial y Urbanismo en las Illes Balears, y posteriores modificaciones.
- Ley 10/2003**, de 22 de diciembre, de medidas tributarias y administrativas. Capítulo VIII. La acción administrativa en materia de aguas, y posteriores modificaciones.
- Ley 8/2004**, de 23 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de función pública. Capítulo IV. La acción administrativa en materia de aguas.
- Decreto 14/2005**, de 11 de febrero, de modificación del Decreto 129/2002, de organización y régimen jurídico de la Administración hidráulica de las Illes Balears, y posteriores modificaciones.
- Ley 5/2005**, de 26 de mayo, para la conservación de los espacios de relevancia ambiental (LECO), y posteriores modificaciones.
- Decreto 75/2005**, de 8 de julio, por el cual se crea el Catálogo Balear de Especies amenazadas y de Especial Protección, las Áreas Biológicas Críticas y el Consejo Asesor de Fauna y Flora de les Illes Balears, y posteriores modificaciones.
- Decreto 92/2005**, de 1 de septiembre, que modifica el Decreto 91/1997, de protección de los recursos marinos de la Comunidad Autónoma de Islas Baleares, y posteriores modificaciones.
- Decreto 108/2005**, de 21 de octubre, por el que se regulan las condiciones técnicas de autorizaciones y concesiones de aguas subterráneas y de ejecución y abandono de los sondeos en el ámbito de las Illes Balears.
- Decreto 132/2005**, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Rector de uso y Gestión del Parque Natural de Ses Salines de Ibiza y Formentera.
- Ley 20/2006**, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, y posteriores modificaciones.
- Resolución de 27 de febrero de 2008**, por la cual se establecen los requisitos necesarios para poner en servicio las instalaciones de suministro de agua en los edificios y se aprueban los modelos de documentos.
- Ley 4/2008**, de 14 de mayo, de medidas urgentes para un desarrollo territorial sostenible en las Illes Balears, y posteriores modificaciones.
- Acuerdo del Consell de Govern de 30 de mayo de 2008**, por el cual se crean nuevas zonas de especial protección para las aves (ZEPA) y se amplía la superficie de algunas de las existentes en el ámbito de la isla de Mallorca y de la isla de Menorca y posterior corrección de errores.

- Decreto 126/2008**, de 21 de noviembre, por el cual se aprueba el Plan Especial de Contingencia por Contaminación Accidental de Aguas Marinas de las Illes Balears.
- Resolución de 29 de enero de 2010**, por la cual se aprueban las normas para las compañías suministradoras de agua sobre acometidas y contadores para el suministro de agua en los edificios desde una red de distribución y posterior corrección de errores.
- Decreto 59/2010**, de 23 de abril, que modifica el decreto 129/2002 de 18 de octubre, por el cual se regula la organización y régimen jurídico de la administración hidráulica de Baleares y posterior corrección de errores.
- Decreto 116/2010**, de 19 de noviembre, de determinación y delimitación de zonas vulnerables por la contaminación de nitratos procedentes de fuentes agrarias y su programa de seguimiento y control del dominio público hidráulico.
- Decreto 82/2011**, de 22 de julio, por el cual se modifican el Decreto 115/2005, de 11 de noviembre, por el cual se establece la organización y el régimen jurídico de la Agencia Balear del Agua y de la Calidad Ambiental (ABAQUA).
- Decreto 53/2012**, de 6 de julio, sobre vigilancia sanitaria de les aguas de consumo humano de las Illes Balears, desarrollado por el Real Decreto núm. 140/2003, de 7 de febrero.
- Ley 13/2012**, de 20 de noviembre, de medidas urgentes para la activación económica en materia de industria y energía, nuevas tecnologías, residuos, aguas, otras actividades y medidas tributarias, y posteriores modificaciones.
- Ley 5/2015**, de 23 de marzo, de racionalización y simplificación del ordenamiento legal y reglamentario de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- Decreto Ley 1/2015**, de 10 de abril, por el que se aprueba la Instrucción de Planificación Hidrológica para la Demarcación hidrográfica intracomunitaria de las Illes Balears.
- Resolución de 22 de abril 2015**, que convalida el Decreto ley 1/2015, de 10-4-2015, por el que aprueba la Instrucción de planificación hidrológica para la Demarcación hidrográfica intracomunitaria de las Illes Balears.
- Decreto 41/2015**, de 22 de mayo, por el que se regulan las actividades de extracción de flora o fauna marina y las actividades subacuáticas en las reservas marinas de las aguas interiores del litoral de las Illes Balears, y posteriores modificaciones.
- Acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de julio de 2015**, por el que se ordena la revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación de las Illes Balears correspondiente al segundo ciclo (2015-2021), aprobado mediante el Real Decreto 701/2015, de 17 de julio.
- Decreto Legislativo 1/2016**, de 6 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 9/1991, de 27 de noviembre, reguladora del canon de saneamiento de aguas.

- Decreto 62/2016**, de 7 de octubre, por el que se establece la Reserva Marina del Freu de sa Dragonera y se regulan las actividades de extracción de flora y fauna marina y las actividades subacuáticas.
- Ley 2/2017**, de 27 de junio, de declaración del Parc Natural Martimoterrestre Es Trenc- Salobrar de Campos.
- Decreto 54/2017** de 15 de diciembre por el cual se aprueba el Plan Especial de Actuación en Situaciones de Alerta y Eventual Sequía de las Illes Balears (PESIB). (BOIB 155 de 19 de diciembre de 2017).
- Ley 12/2017**, de 29 de diciembre, de Urbanismo de las Illes Balears.
- Decreto 21/2018**, de 6 julio, por el que se establecen los principios generales para la pesca del coral rojo en las aguas interiores de les Illes Balears y se establece su ordenación.
- Decreto**, de 27 de julio, sobre la conservación de la Posidonia oceánica en les Illes Balears.
- Ley 9/2018**, de 31 de julio, por la cual se modifica la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de les Illes Balears.
- Decreto 38/2018**, de 16 de noviembre, por el cual se establece la Reserva Marina de la Punta de sa Creu y se regulan las actividades de extracción de flora y fauna marina y las actividades subacuáticas, y se modifica el Decreto 41/2015, de 22 de mayo por el cual se regulan las actividades de extracción de flora o fauna marina y las actividades subacuáticas a las reservas marinas de las aguas interiores del litoral de les Illes Balears.
- Decreto 45/2018**, de 14 de diciembre, por el cual se establece la reserva marina de la costa nordeste d'Eivissa-Tafomago y se regulan las actividades de extracción de flora y fauna marina, y las actividades subacuáticas.
- Ley 3/2019**, de 31 de enero, agraria de les Illes Balears.
- Real Decreto 51/2019**, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears, que sustituye al Plan Hidrológico aprobado por el Real Decreto 701/2015.
- Ley 8/2019**, de 19 de febrero, de residuos y suelos contaminados de les Illes Balears.
- Ley 10/2019**, de 22 de febrero, de cambio climático y transición energética.
- Ley 26/2019**, de 12 de abril, por la cual se establece la Reserva Marina de l'Illa de l'Aire y se regulan las actividades de extracción de flora y fauna marina y las actividades subacuáticas y se modifica la Orden del conseller d'Agricultura, Comerç i Industria de 15 de junio de 1999 por la cual se establece la Reserva Marina del Nord de Menorca, comprendida entre la Punta des Morter, l'Illa des Porros y el Cap Gros, y se regulan las actividades a desarrollar.
- Decreto 44/2019**, de 24 de mayo por el cual se aprueba el Plan de Gestión Natura 2000 de Barrancs i Puig de Mallorca.
- Decreto 7/2021**, de 22 de febrero, por el cual se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de s'Albufera de Mallorca y se modifica el Decreto

4/1998, de 28 de enero, por el cual se declara el parque natural de s'Albufera de Mallorca.

Decreto 39/2021, de 2 de agosto, por el cual se aprueba el Plan de Gestión Natura 2000 de la Costa Este de Menorca y el Plan rector de uso y gestión del Parque natural de s'Albufera des Grau y de las reservas naturales de las illes des Porros (illots d'Addaia), de s'Estany, de la balsa de Morella, des Prat y de la isla d'en Colom.

2. Legislación estatal

Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana, y posteriores modificaciones.

Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, que aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico que desarrolla los títulos preliminar, I, IV, V, VI, VII y VIII del texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, y posteriores modificaciones.

Real Decreto 2618/1986, de 24 de diciembre, por el que se aprueban medidas referentes a acuíferos subterráneos al amparo del artículo 56 de la Ley de Aguas.

Real Decreto 650/1987, de 8 de mayo, por el que se definen los ámbitos territoriales de los Organismos de cuenca y de los planes hidrológicos, y posteriores modificaciones.

Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y posteriores modificaciones.

Real Decreto 927/1988, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, en desarrollo de los títulos II y III de la Ley de Aguas, y posteriores modificaciones.

Real Decreto 258/1989, de 10 de marzo, por el que se establece la normativa general sobre vertidos de sustancias peligrosas desde tierra al mar, y posteriores modificaciones.

Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento general para desarrollo y ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.

Orden de 19 de diciembre de 1989, por la que se dictan normas para la fijación en ciertos supuestos de valores intermedios y reducidos del coeficiente K, que determina la carga contaminante del canon de vertido de aguas residuales.

Real Decreto 1310/1990, de 29 de octubre, por el que se regula la utilización de los lodos de depuración en el sector agrario, y posterior normativa que desarrolla o complementa esta norma.

Orden de 27 de febrero de 1991, por la que se modifica la Orden de 12 de noviembre de 1987, relativa a normas de emisión, objetivos de calidad y métodos de medición de referencia, para vertidos de sustancias peligrosas (hexaclorociclohexano).

Ley 9/1991, de 27 de noviembre de 1991, sobre canon de saneamiento de aguas.

- Real Decreto 117/1992**, de 14 de febrero, por el que se actualiza la composición del Consejo Nacional del Agua, y posteriores modificaciones.
- Orden de 25 de mayo de 1992**, que modifica la Orden de 12 de noviembre de 1987, sobre normas de emisión, objetivos de calidad y métodos de medición de referencia relativos a determinadas sustancias nocivas o peligrosas contenidos en los vertidos.
- Real Decreto 1315/1992**, de 30 de octubre, que modifica el Reglamento aprobado por el Real Decreto 849/1986, del Dominio Público Hidráulico.
- Real Decreto 419/1993**, de 26 de marzo, que modifica el Reglamento aprobado por el Real Decreto 849/1986, del Dominio Público Hidráulico.
- Orden de 13 de julio de 1993**, por la que se aprueba la Instrucción para el proyecto de conducciones de vertidos desde tierra al mar, y posterior Resolución de aplicación MAH/285/2007, de 7 de febrero.
- Real Decreto 1541/1994**, de 8 de julio, por el que se modifica el Anexo número 1 del reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, aprobado por Real Decreto 927/1988, de 29 de julio.
- Real Decreto 1771/94**, de 5 de agosto, de adaptación a la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de determinados procedimientos administrativos en materia de aguas, costas y medio ambiente.
- Real Decreto 115/1995**, de 27 de enero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en materia de recursos, aprovechamientos y obras hidráulicas.
- Resolución de 28 de abril de 1995**, por el que se aprueba el Plan nacional de saneamiento y depuración de aguas residuales.
- Real Decreto-ley 11/1995**, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas, y posterior normativa que aplica, afecta, desarrolla o convalida esta norma.
- Real Decreto 261/1996**, de 16 de febrero, sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias, y posteriores modificaciones.
- Orden de 12 de marzo de 1996**, por la que se aprueba el Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses.
- Real Decreto 509/1996**, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas, y posteriores modificaciones.
- Decreto 509/1996**, de 15 de marzo, de desarrollo del Real Decreto-ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.
- Real Decreto 2116/1998**, de 2 de octubre, que modifica el Real Decreto 509/1996, que establece las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas.

- Ley 10/2001**, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto Legislativo 1/2001**, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 329/2002**, de 5 de abril, por el que se aprueba el Plan Nacional de Regadíos, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 140/2003**, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 606/2003**, de 23 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 849/1986, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
- Ley 62/2003**, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.
- Real Decreto-ley 2/2004**, de 18 de junio, por el que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional.
- Real Decreto 1892/2004**, de 10 de septiembre, por el que se dictan normas para la ejecución del Convenio Internacional sobre la Responsabilidad Civil derivada de daños debidos a la contaminación de las aguas del mar por hidrocarburos, y posteriores modificaciones.
- ORDEN SCO/1591/2005**, de 30 de mayo, sobre el Sistema de Información Nacional de Agua de Consumo (SINAC).
- Ley 11/2005**, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 287/2006**, de 10 de marzo, por el que se regulan las obras urgentes de mejora y consolidación de regadíos, con objeto de obtener un adecuado ahorro de agua que palíe los daños producidos por la sequía.
- Orden MAM/985/2006**, de 23 de marzo, desarrolla el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la administración hidráulica en materia de control y vigilancia de calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico.
- Ley 27/2006**, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente (incorpora las Directivas 2003/4/CE y 2003/35/CE), y posterior normativa que desarrolla la disposición adicional primera.
- Real Decreto 125/2007**, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 394/2007**, de 31 de marzo, sobre medidas aplicables a los buques en tránsito que realicen descargas contaminantes en aguas marítimas españolas.
- Real Decreto-Ley 4/2007**, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio.

- Resolución de 26 de abril de 2007**, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 4/2007, de 13 de abril, por el que se modifica el texto refundido de la Ley de Aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio. Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 907/2007**, de 6 de julio por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.
- Resolución de 17 de septiembre de 2007**, sobre revisión de los cánones de utilización de los bienes de dominio público hidráulico, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1341/2007**, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.
- Ley 26/2007**, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1620/2007**, de 7 de diciembre, por el que se establece el régimen jurídico de la reutilización de las aguas depuradas.
- Ley 42/2007**, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1725/2007**, de 21 de diciembre, que cierra las inversiones del primer horizonte del Plan Nacional de Regadíos en mejora y consolidación de regadíos.
- Real Decreto 9/2008**, de 11 de enero, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril.
- Resolución de 10 de marzo de 2008**, por la que se modifican las bases imponibles de los cánones de utilización de los bienes del dominio público hidráulico.
- Orden ARM/2656/2008**, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción de planificación hidrológica, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1383/2009**, de 28 de agosto, por el que se determina la composición, estructura orgánica y funcionamiento del Consejo Nacional del Agua.
- Real Decreto 2090/2008**, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, y posteriores modificaciones.
- Resolución de 23 de enero de 2009**, sobre modificación de las normas de navegación, por la que se añade la prohibición de motores de dos tiempos de carburación.
- Orden ARM/1312/2009**, de 20 de mayo, por la que se regulan los sistemas para realizar el control efectivo de los volúmenes de agua utilizados por los aprovechamientos de agua del dominio público hidráulico, de los retornos al citado dominio público hidráulico y de los vertidos al mismo.

- Real Decreto 1514/2009**, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 903/2010**, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1161/2010**, de 17 de septiembre, por el que se modifica el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.
- Ley 41/2010**, de 29 de diciembre, de protección del medio marino, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 29/2011**, de 14 de enero, por el que se modifican el Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas, y el Real Decreto 650/1987, de 8 de mayo, por el que se definen los ámbitos territoriales de los Organismos de cuenca y de los planes hidrológicos, y posteriores modificaciones.
- Orden ARM/1195/2011**, de 11 de mayo, por la que se modifica la Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción de planificación hidrológica.
- Resolución de 8 de julio de 2011**, sobre revisión de los cánones de utilización de los bienes del dominio público hidráulico, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto Legislativo 2/2011**, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto-ley 17/2012**, de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de medio ambiente Orden AAA/1601/2012, de 26 de junio, por la que se dictan instrucciones sobre la aplicación en el Departamento de la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
- Real Decreto 1120/2012**, de 20 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.
- Real Decreto 1290/2012**, de 7 de septiembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, y el Real
- Ley 11/2012**, de 19 de diciembre, de Medidas Urgentes en materia de Medio Ambiente.
- Real Decreto 1695/2012**, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Sistema Nacional de Respuesta ante la contaminación marina.
- Orden SSI/304/2013**, de 19 de febrero, sobre sustancias para el tratamiento del agua destinada a la producción de agua de consumo humano.
- Orden AAA/1072/2013**, de 7 de junio, sobre utilización de lodos de depuración en el sector agrario.

- Ley 2/2013**, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y posteriores Resoluciones que han afectado a esta norma.
- Ley 5/2013**, de 11 de junio, por la que se modifican la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación y la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 670/2013**, de 6 de septiembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en materia de registro de aguas y criterios de valoración de daños al dominio público hidráulico.
- Real Decreto 815/2013**, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, y posteriores modificaciones.
- Ley 21/2013**, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y posterior normativa que desarrolla o afecta a dicha Ley.
- Orden AAA/702/2014**, de 28 de abril, por la que se aprueba el Plan Estatal de Protección de la Ribera del Mar contra la Contaminación, y posterior normativa de desarrollo.
- Resolución de 25 de junio de 2014**, por la que se modifica el canon de utilización del dominio público hidráulico en lo relativo a la navegación.
- Ley 11/2014**, de 3 de julio, por la que se modifica la ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental.
- Real Decreto 804/2014**, de 19 de septiembre, por el que se establecen el régimen jurídico y las normas de seguridad y prevención de la contaminación de los buques de recreo que transporten hasta doce pasajeros.
- Orden FOM/1793/2014**, de 22 de septiembre, por la que se aprueba el Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación del medio marino.
- Real Decreto 876/2014**, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, y posteriores Resoluciones que han afectado a esta norma.
- Real Decreto 701/2015**, de 17 de julio, por el que se aprueba el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears.
- Real Decreto 817/2015**, de 11 de septiembre, por el que se establecen los criterios de seguimiento y evaluación del estado de las aguas superficiales y las normas de calidad ambiental, y posteriores modificaciones.
- Real Decreto 1075/2015**, de 27 de noviembre, por el que se modifica el anexo II del Real Decreto 1514/2009, de 2 de octubre, por el que se regula la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.
- Real Decreto 159/2016**, de 15 de abril, por el que se aprueba el Plan de gestión del riesgo de inundación de la Demarcación Hidrográfica de las Illes Balears.
- Real Decreto 314/2016**, de 29 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la

calidad del agua de consumo humano, el Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, y el Real Decreto 1799/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula el proceso de elaboración y comercialización de aguas preparadas envasadas para el consumo humano.

Real Decreto 638/2016, de 9 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, el Reglamento de Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, y otros reglamentos en materia de gestión de riesgos de inundación, caudales ecológicos, reservas hidrológicas y vertidos de aguas residuales.

Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

Real Decreto 293/2018, de 27 de julio, por el que se modifica el anexo I de la Ley 41/2010, de 29 de diciembre de protección del medio marino.

Resolución de 10 de enero, de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, por la que se publica el Control de la Contaminación Atmosférica.

Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

3. Legislación europea

Directiva 82/176/CEE del Consejo, de 22 de marzo de 1982, relativa a los valores límite y a los objetivos de calidad para los vertidos de mercurio del sector de la electrólisis de los cloruros alcalinos.

Directiva 83/513/CEE del Consejo, de 26 de septiembre de 1983, relativa a los valores límite y a los objetivos de calidad para los vertidos de cadmio.

Directiva 84/156/CEE del Consejo, de 8 de marzo de 1984, relativa a los valores límites y a los objetivos de calidad para los vertidos de mercurio de los sectores distintos de la electrólisis de los cloruros alcalinos.

Directiva 84/491/CEE del Consejo, de 9 de octubre de 1984, relativa a los valores límite y a los objetivos de calidad para los vertidos de hexaclorociclohexano.

Directiva 85/337/CEE del Consejo, de 27 de junio de 1985, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente.

Directiva 86/278/CEE del Consejo, de 12 de junio de 1986, relativa a la protección del medio ambiente y, en particular, de los suelos, en la utilización de los lodos de depuradora en agricultura, y posteriores modificaciones.

Directiva 86/280/CEE del Consejo, de 12 de junio de 1986, relativa a los valores límite y los objetivos de calidad para los residuos de determinadas sustancias peligrosas comprendidas en la lista I del Anexo de la Directiva 76/464/CEE.

- Directiva 91/271/CEE** del Consejo, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, y posteriores modificaciones.
- Directiva 91/414/CEE** del Consejo, de 15 de julio de 1991, relativa a la comercialización de productos fitosanitarios.
- Directiva 91/676/CEE** del Consejo, de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura, y posteriores modificaciones.
- Directiva 92/43/CEE** del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, y posteriores modificaciones.
- Directiva 96/61/CE** del Consejo, de 24 de septiembre de 1996, relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación.
- Directiva 97/62/CE** del Consejo, de 27 de octubre de 1997, por la que se adapta al progreso científico y técnico la Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de fauna y flora silvestres.
- Directiva 1998/15/CE**, de 27 de febrero de 1998, por la que se modifica la Directiva 91/271/CEE relativa a la calidad requerida para las aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable en los estados miembros.
- Directiva 98/83/CE** del Consejo, de 3 de noviembre de 1998, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano, y posteriores modificaciones.
- Directiva 2000/60/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, y posteriores modificaciones.
- Directiva 2001/42/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2001, relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente.
- Directiva 2004/35/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, sobre responsabilidad medioambiental en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales, y posteriores modificaciones.
- Directiva 2005/35/CE** de 7 de septiembre de 2005, relativa a la contaminación procedente de buques y la introducción de sanciones para la infracciones.
- Directiva 2006/7/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2006, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño y por la que se deroga la Directiva 76/160/CEE.
- Directiva 2006/11/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2006, relativa a la contaminación causada por determinadas sustancias peligrosas vertidas en el medio acuático de la Comunidad.
- Directiva 2006/118/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro, y posteriores modificaciones.

- Directiva 2006/44/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de septiembre de 2006, relativa a la calidad de las aguas continentales que requieren protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces.
- Directiva 2007/60/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación.
- Directiva 2008/32/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2008, que modifica la Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, por lo que se refiere a las competencias de ejecución atribuidas a la Comisión.
- Directiva 2008/56/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, por la que se establece un marco de acción comunitaria para la política del medio marino (Directiva marco sobre la estrategia marina), y posteriores modificaciones.
- Directiva 2008/105/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativa a las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas, por la que se modifican y derogan ulteriormente las Directivas 82/176/CEE, 83/513/CEE, 84/156/CEE, 84/491/CEE y 86/280/CEE del Consejo, y por la que se modifica la Directiva 2000/60/CE, y posteriores modificaciones.
- Directiva 2009/90/CE** de la Comisión, de 31 de julio de 2009, por la que se establecen, de conformidad con la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, las especificaciones técnicas del análisis químico y del seguimiento del estado de las aguas.
- Directiva 2009/128/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por la que se establece el marco de la actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas, y posteriores modificaciones.
- Reglamento (CE) nº 1107/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las Directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo, y posteriores modificaciones.
- Directiva 2009/147/CE**, del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 relativa a la conservación de las aves silvestres, y posteriores modificaciones.
- Directiva 2010/75/UE**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación), y posterior corrección de errores.
- Directiva 2011/92/UE**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente, y posteriores modificaciones.
- Directiva 2012/18/UE**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y por la que se modifica y ulteriormente deroga la Directiva 96/82/CE.

- Directiva 2013/30/UE**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de junio de 2013, sobre la seguridad de las operaciones relativas al petróleo y al gas mar adentro, y que modifica la Directiva 2004/35/CE, y posterior corrección de errores.
- Directiva 2013/39/UE**, de 12 de agosto de 2013, por la que se modifican las Directivas 2000/60/CE y 2008/105/CE en cuanto a las sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas.
- Directiva 2014/52/UE**, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por la que se modifica la Directiva 2011/92/UE, relativa a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente.
- Directiva 2014/80/UE**, de 20 de junio, que modifica el anexo II de la Directiva 2006/118/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro.
- Directiva 2014/89/CE**, de 23 de julio de 2014, por la que se establece un marco para la ordenación del espacio marítimo.
- Reglamento 911/2014**, de 23 de julio 2014, relativo a financiación plurianual de la actuación de la Agencia Europea de Seguridad Marítima en el ámbito de la lucha contra la contaminación marina causada por buques y por instalaciones de hidrocarburos y de gas.
- Directiva 2014/101/UE**, de 30 de octubre de 2014, que modifica la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
- Directiva 2015/1787**, de 6 de octubre de 2015, por la que se modifican los anexos II y III de la Directiva 98/83/CE del Consejo, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano.
- Reglamento (UE) 2016/103**, de 27 de enero de 2016, que modifica el Reglamento 2099/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea el Comité de seguridad marítima y prevención de la contaminación por los buques (COSS).
- Decisión (UE) 2017/848** de la Comisión, de 17 de mayo de 2017, por la que se establecen los criterios y las normas metodológicas aplicables al buen estado medioambiental de las aguas marinas, así como especificaciones y métodos normalizados de seguimiento y evaluación, y por la que se deroga la Decisión 2010/477/UE (Texto pertinente a efectos del EEE)
- Reglamento 2017/2403** de 12 de diciembre de 2017, sobre la gestión sostenible de flotas pesqueras exteriores y por el que se deroga el Reglamento (DE) 1006/2008 del Consejo.
- Reglamento 2018/974**, de 4 de julio de 2018, sobre estadísticas del transporte de mercancías por vías navegables interiores.
- Directiva 2019/904**, de 5 junio de 2019, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente.